

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-1711-O

Quito, D.M., 23 de agosto de 2022

Asunto: Inscripción de la renovación Asamblea Barrial "Luz de Occidente".

Edison Ivan Acuña Navas
COORDINADOR BARRIO LUZ DE OCCIDENTE
En su Despacho

De mi consideración:

Con oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2022-2609-O, el 09 de agosto de 2022, la Administración Zonal Eugenio Espejo solicitó a esta Secretaría General, la inscripción de la Asamblea Barrial "**Luz de Occidente**" para lo cual, adjuntó la información de la conformación de dicha asamblea barrial dando cumplimiento al artículo 19 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza Metropolitana No.102 que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

La información de sustento enviada por la Asamblea Barrial "**Luz de Occidente**" fue validada por la Administración Eugenio Espejo el 09 de agosto de 2022, en la cual se constata veinte y tres (23) firmas ciudadanas en el Acta de Conformación de la Asamblea Barrial. Esta Secretaría General procede a INSCRIBIR la RENOVACIÓN de la Asamblea Barrial "**Luz de Occidente**" de acuerdo con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	EUGENIO ESPEJO	PARROQUIA	BELISARIO QUEVEDO
BARRIO	LUZ DE OCCIDENTE	ASAMBLEA BARRIAL	LUZ DE OCCIDENTE

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR(A):	EDISON IVAN ACUÑA NAVAS	SECRETARIO(A):	MIRIAM MARIBEL MALQUIN CASTILLO

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.1	EDISON IVAN ACUÑA NAVAS	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.2	MIRIAM MARIBEL MALQUIN CASTILLO
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3	GRACIELA DEL CARMEN TIPAN BORJA	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.4	ROSA ALEXANDRA MOSCOSO VALENZUELA
PERIODO DE VIGENCIA	DESDE 22 DE JULIO 2022		HASTA 22 DE JULIO 2023
CORREO ELECTRÓNICO	francito-74@hotmail.com		

Se dispone a la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana archivar la documentación de la Asamblea Barrial "**Luz de Occidente**" de conformidad con el artículo 6 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza Metropolitana No.102 y, notificar de esta inscripción a las y los representantes de la Asamblea Barrial "**Luz de Occidente**".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

García Moreno



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-1711-O

Quito, D.M., 23 de agosto de 2022

Documento firmado electrónicamente

Abg. Vanessa Carolina Velasquez Rivera
SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Referencias:

- GADDMQ-AZEE-2022-2609-O

Anexos:

- Asamblea Luz de Occidente.pdf

Copia:

Señorita Ingeniera
Gina Gabriela Yanguez Paredes
Administradora Zonal
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO

Señora Ingeniera
Monica Elizabeth Barros Rosero
Directora de Gestión Participativa del Desarrollo
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION DE GESTION PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO

Señorita Socióloga
Maria Gabriela Cárdenas Bravo
Directora Metropolitana de Participación Ciudadana, Subrogante
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señor Sociólogo
Luis Guillermo Ruiz Vaca
Servidor Municipal 12
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: LUIS GUILLERMO RUIZ VACA	lr	SGCTYPC-DMPC	2022-08-23	
Aprobado por: Vanessa Carolina Velasquez Rivera	vcv	SGCTYPC	2022-08-23	

